**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO**
**PROCESO DE MENOR CUANTIA NO. MC-ITM-022-2024**

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO- META Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META

El día 03 de diciembre de 2024 se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, el proceso de contratación No. MC-ITM-022-2024, en aras de contratar el "prestación de servicios de fumigación y control de plagas en las instalaciones del parque las malocas de la ciudad de Villavicencio- meta y en el complejo turístico centro geográfico de Colombia alto de Menegua ubicado en el municipio de puerto López- meta".

El 06 de diciembre de 2024, se constató en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II que, al proceso citado, llegaron las siguientes propuestas:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
|---|---|---|---|---|
| MC-ITM-022-2024-SAFUEX | JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ- SALUD Y FUMIGACION DE EXTINTORES | Oferta en evaluación | 6/12/2024 10:19 AM | 21.822.932 COP |
| MC-ITM-022-2024 | Fumigabien s.a.s | Oferta en evaluación | 6/12/2024 9:34 AM | 33.000.000 COP |
| INSTITUTO DEL TURISMO DEL META/MCITM022 22024 | ABC FUMISERVICES S.A.S | Oferta en evaluación | 5/12/2024 10:49 PM | 20.304.000 COP |

De conformidad con lo estipulado en el artículo **2.2.1.1.2.2. 3..** del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

| **OFERENTE NO. 1** | | |
|---|---|---|
| SAFUEX SALUD Y FUMIGACION DE EXTINTORES R/L. JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ | | |
| **FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA** | 06/12/2024 | |
| **VALOR DE LA PROPUESTA EN SECOP II** | $ 21.822.932 | |
| **VERFICACIÓN TÉCNICA** | | |
| **REQUERIMIENTO** | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **OBSERVACIÓN** |
| **10.3.10 Experiencia del Proponente**<br>El oferente deberá acreditar experiencia con un (01) | | El oferente allega copia del contrato y acta de |

| | | |
|---|---|---|
| contrato ejecutado y liquidado cuyo alcance determine el cumplimiento de obligaciones relacionadas con temas de PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS, el cual deberá ser suscrito con entidades de las señaladas en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y/o privadas y cuyo objeto este directamente relacionado con el objeto a contratar. La cuantía del contrato deberá ser igual o superior a 27,97 SMMLV lo que equivale al presupuesto oficial asignado a la presente contratación.<br><br>**Nota: Cuando los documentos del proceso señalen que un valor debe expresarse en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) deberá seguirse el siguiente proceso:**<br><br>**1. Los valores convertidos a pesos colombianos, aplicando el proceso descrito anteriormente o cuya moneda de origen sea el peso deberán ser convertidos a SMMLV, para lo cual se deberán emplear los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la Republica del año correspondiente a la fecha de terminación del contrato. (…)**<br>Para efectos de acreditar experiencia en el sector privado, se deberá presentar copia del contrato u orden de compra con su respectiva factura de venta con el lleno de los requisitos legales y extractos o certificaciones de pagos bancarios donde se logre constatar el pago del servicio prestado.<br><br>Para efectos de acreditar experiencia en el sector público, los oferentes deberán necesariamente adjuntar: A) certificaciones de los contratos o, B) Copia de su respectiva acta de liquidación, acta de finalización o acta de recibo final.<br><br>Las certificaciones deben tener mínimo la siguiente información:<br><br>a) Nombre o razón social de la entidad que certifica<br>b) Valor del contrato<br>c) Objeto total del contrato:<br>d) Fecha de suscripción e iniciación<br>e) Fecha de terminación.<br>f) Porcentaje de participación en caso de Unión Temporal | **CUMPLE** | liquidación No.675 del 2023 celebrado entre EMPRESA SOCIAL DEL ESTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E “SOLUCION SALUD” y JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ, cuyo objeto “ MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS PARA EL CONTROL DE INSECTOS RASTREROS-VOLADORES (CON INGREDIENTES ACTIVOS DE ORIG EN NATURAL) Y ROEDORES DE IMPORTANCIA EN SALUD PLIBLICA EN CENTROS DE ATENCION DE LOS MUNICIPIOS DE : BARRANCA DE UPIA, CABUYARO, CALV ARIO, CASTILLO CUMARAL, LEJANIAS, MAPIRIPAN, MES ETAS, PUERTO CONCORDIA, PUERTO GAITAN, PUERTO LLERAS, RESTREPO, SAN JUAN DE ARAMA, SAN JUANITO, URIBE, VISTA HERMOSA, PUESTO DE SALUD LA JULIA, PUESTO DE |

<table>
<tr>
<td>o Consorcio<br>g) Cumplimiento de la Ejecución del Contrato.<br>h) Nombre Completo, cargo dirección y número de Teléfono de la Persona que expide la Certificación.<br><br>No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación o certificación de ejecución del mismo.<br><br>Se acepta como equivalente o complemento a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, acta de recibo final, a fin de verificar que los contratos se ejecutaron satisfactoriamente.<br><br>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información que suministre el proponente.<br><br>No se tendrán en cuenta las certificaciones que presenten tachaduras, raspaduras, enmendaduras, información no consistente y/o inexactitudes.</td>
<td></td>
<td>SALUD SAN JUAN DE LOSADA, NIVEL CENTRAL, JARDIN BOTANICO YEN LAS SEDES UBICADAS EN LA CALLE 34 # 41 - 07 BARZAL ALTO YEN EL ACRA 41 "34- 07 BARZAL ALTO DE LA EM PRESA SOCIAL DEL EST ADO "SOLUCION SALUD" DEL DEPARTAMENTO DEL META", por valor de $ 63.139.800.<br><br>Conclusión: HABIL – el oferente allega copia de contrato de prestación de servicios y acta de liquidación del mismo.</td>
</tr>
<tr>
<td>10.3.13 PERSONAL MINIMO REQUERIDO<br><br>
<table>
<tr><td>CARGO PARA REALIZAR</td><td>COORDINADOR HSEQ</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD DE PERSONAL</td><td>UNO (1)</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN ACADÉMICA</td><td>Título profesional en ingeniería industrial y/o profesional especialista en área de seguridad y salud en el trabajo</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>Con mínimo 2 años de experiencia profesional, deberá aportar una certificación ya sea con empresa pública o privada donde se haya prestado sus servicios como coordinadora HSEQ.</td></tr>
<tr><td>DEDICACIÓN</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td>
<td>NO CUMPLE - SUBSANAR</td>
<td>El oferente allega hoja de vida del Profesional en Ingeniería ambiental especialista en seguridad y salud en el trabajo, CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.925.701, cumpliendo con la formación académica requerida, fotocopia de la cedula de ciudadanía, certificado laboral, certificados de estudios, antecedentes disciplinarios, fiscales</td>
</tr>
</table>

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | judiciales y medidas correctivas. **NO CUMPLE – SUBSANAR** con la fotocopia de la tarjeta profesional, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional expedida por el ente correspondiente, vigente a la fecha del cierre del proceso y la acreditación de la situación militar definida.<br><br>El oferente allega hoja de vida del **operario 1 JAWER ANDRES SANCHEZ BERRIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.860.199, cumpliendo con la formación académica, experiencia Mínima de un (3) años, de los cuales (2) años relacionada con el objeto contractual, fotocopia de la cedula, certificado laboral, certificados de estudio, certificado de antecedentes disciplinario, fiscales judiciales y medidas correctivas y la acreditación de la situación militar definida. **CUMPLE**<br><br>El oferente allega hoja de vida del **operario 2 LUIS FERNANDO** |

| | |
|---|---|
| **CARGO PARA REALIZAR** | OPERARIO 1 |
| **CANTIDAD DE PERSONAL** | UNO (1) |
| **FORMACIÓN ACADÉMICA** | Certificado de Manejo Racional de Plaguicidas (certificado emitodos por el servicios Nacional de Aprendizaje SENA) |
| **EXPERIENCIA** | Experiencia general de mínimo tres (3) años, de los cuales 2 años debe ser relacionada como aplicador de plaguicidas, funguicidas e insecticidas. |
| **DEDICACIÓN** | 100% |

| | |
|---|---|
| **CARGO A REALIZAR** | OPERARIO 2 |
| **CANTIDAD DE PERSONAL** | UNO (1) |
| **FORMACIÓN ACADÉMICA** | Certificado de Manejo Racional de Plaguicidas , Certificado de Manejo Integrado de Plagas en Salud Publica (certificados emitidos por el servicios Nacional de Aprendizaje SENA) y Certificado de transporte de sustancias peligrosas (con soporte no menor a un mes de validación en la pagina de Ministerio de Transporte) |
| **EXPERIENCIA** | Experiencia general de mínimo tres (3) años, de los cuales 2 años debe ser relacionada como aplicador de plaguicidas, funguicidas e insecticidas. |
| **DEDICACIÓN** | 100% |

**NOTA 1:** El proponente debe aportar en su oferta los documentos exigidos para la totalidad de perfiles que se encuentran detallados anteriormente, incluyendo las hojas de vida con los respectivos soportes de idoneidad y experiencia.

**NOTA 2:** El proponente deberá anexar los siguientes documentos del equipo mínimo de apoyo:

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Fotocopia de la matricula y/o tarjeta profesional (si aplica).
- Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional expedida por el ente correspondiente, vigente a la fecha del cierre del proceso. (si

| | | |
|---|---|---|
| aplica)<br>• Hoja de vida con anexos de certificados laborales, certificados de estudios, antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y medidas correctivas de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, para que la entidad valide la experiencia y estudios realizados.<br>• Acreditación de contar con la situación militar definida (si aplica). | | **ROBAYO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.109.160, cumpliendo con la formación académica, experiencia Mínima de un (3) años, de los cuales (2) años relacionada con el objeto contractual, fotocopia de la cedula, certificado laboral, certificados de estudio, certificado de antecedentes disciplinario, fiscales judiciales y medidas correctivas y la acreditación de la situación militar definida. **CUMPLE** |
| **RESULTADO** | **NO CUMPLE** | |

Una vez revisada en la plataforma Secop II, se puede verificar que el oferente **SAFUEX SALUD Y FUMIGACION DE EXTINTORES** con **NIT 79424324-9**, Representada legalmente por el señor **JOSE MANUEL CANCINO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.79.424.324, se determina que el oferente **NO CUMPLE** con las condiciones técnicas, por lo tanto, debe **SUBSANAR**.

| **OFERENTE NO. 2** | | |
|---|---|---|
| ABC FUMISERVICES S.A.S R/L. SANDRA VERONICA SOCHA ROMERO | | |
| **FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA** | 06/12/2024 | |
| **VALOR DE LA PROPUESTA EN SECOP II** | $ 20.304.000 | |
| **VERFICACIÓN TÉCNICA** | | |
| **REQUERIMIENTO** | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **OBSERVACIÓN** |
| **10.3.11 Experiencia del Proponente**<br>El oferente deberá acreditar experiencia con un (01) contrato ejecutado y liquidado cuyo alcance determine el cumplimiento de obligaciones relacionadas con temas de | | El oferente allega copia del contrato y acta de liquidación No.20000635-H3 del |

| | | |
|---|---|---|
| PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS, el cual deberá ser suscrito con entidades de las señaladas en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y/o privadas y cuyo objeto este directamente relacionado con el objeto a contratar. La cuantía del contrato deberá ser igual o superior a 27,97 SMMLV lo que equivale al presupuesto oficial asignado a la presente contratación.<br><br>**Nota: Cuando los documentos del proceso señalen que un valor debe expresarse en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) deberá seguirse el siguiente proceso:**<br><br>**2. Los valores convertidos a pesos colombianos, aplicando el proceso descrito anteriormente o cuya moneda de origen sea el peso deberán ser convertidos a SMMLV, para lo cual se deberán emplear los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la Republica del año correspondiente a la fecha de terminación del contrato. (…)**<br>Para efectos de acreditar experiencia en el sector privado, se deberá presentar copia del contrato u orden de compra con su respectiva factura de venta con el lleno de los requisitos legales y extractos o certificaciones de pagos bancarios donde se logre constatar el pago del servicio prestado.<br><br>Para efectos de acreditar experiencia en el sector público, los oferentes deberán necesariamente adjuntar: A) certificaciones de los contratos o, B) Copia de su respectiva acta de liquidación, acta de finalización o acta de recibo final.<br><br>Las certificaciones deben tener mínimo la siguiente información:<br><br>a) Nombre o razón social de la entidad que certifica<br>b) Valor del contrato<br>c) Objeto total del contrato:<br>d) Fecha de suscripción e iniciación<br>e) Fecha de terminación.<br>f) Porcentaje de participación en caso de Unión Temporal o Consorcio<br>g) Cumplimiento de la Ejecución del Contrato. | **CUMPLE** | 2020 celebrado entre UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL y ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S.A.S, cuyo objeto " RCNC1059 REALIZAR PROGRAMA DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, INSECTOS, VOLADORES, RASTREROS Y CONTROL DE ROEDORES (SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN).", por valor de $ 44.310.840.<br><br>**Conclusión: HABIL – el oferente allega copia de contrato de prestación de servicios y acta de liquidación del mismo.** |

<table>
<tr>
<td>h) Nombre Completo, cargo dirección y número de Teléfono de la Persona que expide la Certificación.<br><br>No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación o certificación de ejecución del mismo.<br><br>Se acepta como equivalente o complemento a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, acta de recibo final, a fin de verificar que los contratos se ejecutaron satisfactoriamente.<br><br>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información que suministre el proponente.<br><br>No se tendrán en cuenta las certificaciones que presenten tachaduras, raspaduras, enmendaduras, información no consistente y/o inexactitudes.</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>10.3.13 PERSONAL MINIMO REQUERIDO<br><br>
<table>
<tr><td>CARGO PARA REALIZAR</td><td>COORDINADOR HSEQ</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD DE PERSONAL</td><td>UNO (1)</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN ACADÉMICA</td><td>Título profesional en ingeniería industrial y/o profesional especialista en área de seguridad y salud en el trabajo</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>Con mínimo 2 años de experiencia profesional, deberá aportar una certificación ya sea con empresa pública o privada donde se haya prestado sus servicios como coordinadora HSEQ.</td></tr>
<tr><td>DEDICACIÓN</td><td>100%</td></tr>
</table>
<br>
<table>
<tr><td>CARGO PARA REALIZAR</td><td>OPERARIO 1</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD DE PERSONAL</td><td>UNO (1)</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN ACADÉMICA</td><td>Certificado de Manejo Racional de Plaguicidas (certificado emitodos por el</td></tr>
</table>
</td>
<td>NO CUMPLE - SUBSANAR</td>
<td>El oferente NO allega las hojas de vida del personal mínimo requerido,<br>NO CUMPLE – SUBSANAR adjuntar hojas de vida del personal con los requisitos requeridos en la propuesta.</td>
</tr>
</table>

| | |
|---|---|
| | servicios Nacional de Aprendizaje SENA) |
| **EXPERIENCIA** | Experiencia general de mínimo tres (3) años, de los cuales 2 años debe ser relacionada como aplicador de plaguicidas, funguicidas e insecticidas. |
| **DEDICACIÓN** | 100% |

| | |
|---|---|
| **CARGO A REALIZAR** | OPERARIO 2 |
| **CANTIDAD DE PERSONAL** | UNO (1) |
| **FORMACIÓN ACADÉMICA** | Certificado de Manejo Racional de Plaguicidas , Certificado de Manejo Integrado de Plagas en Salud Publica (certificados emitidos por el servicios Nacional de Aprendizaje SENA) y Certificado de transporte de sustancias peligrosas (con soporte no menor a un mes de validación en la pagina de Ministerio de Transporte) |
| **EXPERIENCIA** | Experiencia general de mínimo tres (3) años, de los cuales 2 años debe ser relacionada como aplicador de plaguicidas, funguicidas e insecticidas. |
| **DEDICACIÓN** | 100% |

**NOTA 1:** El proponente debe aportar en su oferta los documentos exigidos para la totalidad de perfiles que se encuentran detallados anteriormente, incluyendo las hojas de vida con los respectivos soportes de idoneidad y experiencia.

**NOTA 2:** El proponente deberá anexar los siguientes documentos del equipo mínimo de apoyo:

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Fotocopia de la matricula y/o tarjeta profesional (si aplica).
- Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional expedida por el ente correspondiente, vigente a la fecha del cierre del proceso. (si aplica)
- Hoja de vida con anexos de certificados laborales, certificados de estudios, antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y medidas correctivas de cada uno de los integrantes del

| | | |
|---|---|---|
| equipo de trabajo, para que la entidad valide la experiencia y estudios realizados.<br>• Acreditación de contar con la situación militar definida (si aplica). | | |
| **RESULTADO** | **NO CUMPLE** | |

Una vez revisada en la plataforma Secop II, se puede verificar que el oferente **ABC FUMISERVICES S.A.S** con **NIT 901010739-5**, Representada legalmente por el señor **SANDRA VERONICA SOCHA ROMERO**, identificado con cedula de ciudadanía No.37.556.457, se determina que el oferente **NO CUMPLE** con las condiciones técnicas, por lo tanto, debe **SUBSANAR**.

| **OFERENTE NO. 3** | | |
|---|---|---|
| FUMIGABIEN S.A.S R/L. KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN | | |
| **FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA** | 06/12/2024 | |
| **VALOR DE LA PROPUESTA EN SECOP II** | $ 33.000.000 | |
| **VERFICACIÓN TÉCNICA** | | |
| **REQUERIMIENTO** | **CUMPLE / NO CUMPLE** | **OBSERVACIÓN** |
| **10.3.12 Experiencia del Proponente**<br>El oferente deberá acreditar experiencia con un (01) contrato ejecutado y liquidado cuyo alcance determine el cumplimiento de obligaciones relacionadas con temas de PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS, el cual deberá ser suscrito con entidades de las señaladas en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y/o privadas y cuyo objeto este directamente relacionado con el objeto a contratar. La cuantía del contrato deberá ser igual o superior a 27,97 SMMLV lo que equivale al presupuesto oficial asignado a la presente contratación.<br><br>**Nota: Cuando los documentos del proceso señalen que un valor debe expresarse en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) deberá seguirse el siguiente proceso:**<br><br>**3. Los valores convertidos a pesos colombianos, aplicando el proceso descrito anteriormente o cuya moneda de origen sea el peso deberán ser convertidos a SMMLV,** | **CUMPLE** | El oferente allega copia del contrato y acta de liquidación No.1082 del 2022 celebrado entre DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA R/L BILIALDO TELLO TOSCANO y el CONSORCIO FUMIGABIEN GUAINÍA 2022, CONFORMADO POR FUMIGABIEN S.A.S Y R/L ANDRES RICARDO GARCIA BETANCOURT, cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE |

| | | |
|---|---|---|
| **para lo cual se deberán emplear los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la Republica del año correspondiente a la fecha de terminación del contrato. (…)**<br>Para efectos de acreditar experiencia en el sector privado, se deberá presentar copia del contrato u orden de compra con su respectiva factura de venta con el lleno de los requisitos legales y extractos o certificaciones de pagos bancarios donde se logre constatar el pago del servicio prestado.<br><br>Para efectos de acreditar experiencia en el sector público, los oferentes deberán necesariamente adjuntar: A) certificaciones de los contratos o, B) Copia de su respectiva acta de liquidación, acta de finalización o acta de recibo final.<br><br>Las certificaciones deben tener mínimo la siguiente información:<br><br>a) Nombre o razón social de la entidad que certifica<br>b) Valor del contrato<br>c) Objeto total del contrato:<br>d) Fecha de suscripción e iniciación<br>e) Fecha de terminación.<br>f) Porcentaje de participación en caso de Unión Temporal o Consorcio<br>g) Cumplimiento de la Ejecución del Contrato.<br>h) Nombre Completo, cargo dirección y número de Teléfono de la Persona que expide la Certificación.<br><br>**No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación o certificación de ejecución del mismo**.<br><br>Se acepta como equivalente o complemento a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, **acta de recibo final**, a fin de verificar que los contratos se ejecutaron satisfactoriamente.<br><br>El Instituto se reserva el derecho de verificar la información que suministre el proponente.<br><br>No se tendrán en cuenta las certificaciones que presenten tachaduras, raspaduras, enmendaduras, | | PLAGAS Y VECTORES PARA ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA", por valor de $ 200.000.000<br><br>**Conclusión: HABIL – el oferente allega copia de contrato de prestación de servicios y acta de liquidación del mismo.** |

<table>
<tr><td>información no consistente y/o inexactitudes.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>

**10.3.13 PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

<table>
<tr><td>CARGO PARA REALIZAR</td><td>COORDINADOR HSEQ</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD DE PERSONAL</td><td>UNO (1)</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN ACADÉMICA</td><td>Título profesional en ingeniería industrial y/o profesional especialista en área de seguridad y salud en el trabajo</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>Con mínimo 2 años de experiencia profesional, deberá aportar una certificación ya sea con empresa pública o privada donde se haya prestado sus servicios como coordinadora HSEQ.</td></tr>
<tr><td>DEDICACIÓN</td><td>100%</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>CARGO PARA REALIZAR</td><td>OPERARIO 1</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD DE PERSONAL</td><td>UNO (1)</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN ACADÉMICA</td><td>Certificado de Manejo Racional de Plaguicidas (certificado emitodos por el servicios Nacional de Aprendizaje SENA)</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>Experiencia general de mínimo tres (3) años, de los cuales 2 años debe ser relacionada como aplicador de plaguicidas, funguicidas e insecticidas.</td></tr>
<tr><td>DEDICACIÓN</td><td>100%</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>CARGO A REALIZAR</td><td>OPERARIO 2</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD DE PERSONAL</td><td>UNO (1)</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN ACADÉMICA</td><td>Certificado de Manejo Racional de Plaguicidas , Certificado de Manejo Integrado de Plagas en Salud Publica (certificados emitidos por el servicios Nacional de Aprendizaje SENA) y Certificado de transporte de sustancias peligrosas (con soporte no menor a un</td></tr>
</table>

</td><td>NO CUMPLE - SUBSANAR</td><td>El oferente allega hoja de vida del Profesional en Ingeniería Industrial especialista en seguridad y salud en el trabajo, DIANA CAROLINA CONTENTO NIÑO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.905.648, cumpliendo con la formación académica requerida, Experiencia, fotocopia de la cedula de ciudadanía, certificado laboral, certificados de estudios, antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales. Presento, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional expedida por el ente correspondiente, vigente a la fecha del cierre del proceso y los antecedentes de medidas correctivas. CUMPLE<br><br>El oferente allega hoja de vida del operario 1 JHON JAIRO TORO PULIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.810.299, cumpliendo con la formación académica, fotocopia de la cedula,</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>mes de validación en la pagina de Ministerio de Transporte)</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>Experiencia general de mínimo tres (3) años, de los cuales 2 años debe ser relacionada como aplicador de plaguicidas, funguicidas e insecticidas.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>DEDICACIÓN</td><td>100%</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">NOTA 1: El proponente debe aportar en su oferta los documentos exigidos para la totalidad de perfiles que se encuentran detallados anteriormente, incluyendo las hojas de vida con los respectivos soportes de idoneidad y experiencia.<br><br>NOTA 2: El proponente deberá anexar los siguientes documentos del equipo mínimo de apoyo:<br><br>• Fotocopia de la cedula de ciudadanía<br>• Fotocopia de la matricula y/o tarjeta profesional (si aplica).<br>• Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional expedida por el ente correspondiente, vigente a la fecha del cierre del proceso. (si aplica)<br>• Hoja de vida con anexos de certificados laborales, certificados de estudios, antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y medidas correctivas de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, para que la entidad valide la experiencia y estudios realizados.<br>• Acreditación de contar con la situación militar definida (si aplica).</td><td></td><td>certificados de estudio, certificado de antecedentes disciplinario, fiscales judiciales y la acreditación de la situación militar definida. Presento los certificados laboral de la experiencia Mínima de un (3) años, de los cuales (2) años relacionada con el objeto contractual, certificado académicos certificados de medidas correctivas. CUMPLE<br><br>El oferente allega hoja de vida del operario 2 CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.860.199, cumpliendo con la formación académica, fotocopia de la cedula, certificados de estudio, certificado de antecedentes disciplinario, fiscales judiciales. Presento, los certificados laborales de la experiencia Mínima de un (3) años, de los cuales (2) años relacionada con el objeto contractual, certificados de medidas correctivas. CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">RESULTADO</td><td colspan="2">CUMPLE</td></tr>
</table>

Una vez revisada en la plataforma Secop II, se puede verificar que el oferente **FUMIGABIEN S.A.S** MICAN con **NIT 901243831-5**, Representada legalmente por el señor **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.121.897.013, se

determina que el oferente **CUMPLE** técnicamente conforme a los pliegos de invitación del presente proceso

Con la publicación de la presente evaluación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, se corre traslado de la misma por el término señalado en el cronograma del proceso.

07 DE DICIEMBRE DE 2024.

Zaira Baquero S.

**ZAIRA YULIANA BAQUERO SANCHEZ**
Profesional Universitario – CPS
Contrato 510-2024
Evaluador Técnico